



2026

Día de la Víctima con Discapacidad por Siniestro de Tránsito

14 de abril

Las víctimas olvidadas del tránsito

Se suele hablar de los muertos en el tránsito, pero muchas más son las víctimas de siniestros viales que sufren discapacidades, algunas de por vida. En Argentina, cada año, más de 100.000 personas se lesionan en estos hechos, y unas 12.000 quedan con discapacidades permanentes que alteran sus vidas para siempre. En el mundo, según OMS, entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales en el tránsito y discapacidad. Las lesiones más comunes incluyen fracturas, latigazo cervical, traumatismos craneoencefálicos, lesiones en el tórax y pelvis, además de secuelas psicológicas como el Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT).

En Argentina, algunos hospitales de provincia llegan a tener hasta el 70% de las camas de terapia intensiva ocupadas con lesionados de tránsito, muchos de los cuales sobreviven con discapacidades que les cambian la vida, a ellos y a sus familiares más cercanos.

Además, las lesiones causadas por el tránsito ocasionan grandes pérdidas económicas al Estado, a las personas y sus familias y estos costos, en la mayoría de los países, llega al 3% de su PB

Los gobiernos deben adoptar medidas vitales en seguridad vial para que estos daños no se produzcan.

Esto requiere intervenciones eficaces para lograr:

- [Usuarios de la vía pública más seguros](#) por medio de legislación, control y sanciones.
- [Infraestructuras más seguras](#) para facilitar el tránsito y el transporte.
 - [Reducción de las velocidades máximas.](#)
 - Mayor [seguridad de los vehículos.](#)
 - Mejor atención sanitaria a las víctimas post siniestro.
 - Mejor [atención y justicia para las víctimas y sus familiares.](#)

Los traumatismos causados por siniestros de tránsito se pueden evitar.



Día de la Víctima con Discapacidad



por Hechos de Tránsito Evitables



2026

